

Inversiones Financieras Banco de America Central, Sociedad Anónima

Hechos Relevantes

Acuerdos de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada a las nueve horas y treinta minutos del día 21 de febrero de 2022, asentada en el libro de Juntas como Acta 33, constan los siguientes acuerdos tomados por unanimidad:

Dentro de los puntos de carácter Ordinario se tomaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Lectura la memoria de labores de la Junta Directiva, el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico de 2021.
- ✓ Aplicación de resultados en el que se acordó que todas las utilidades distribuibles obtenidas al 31 de diciembre de 2021, sean trasladadas a la cuenta patrimonial de resultados por aplicar.
- ✓ Nombramiento del Auditor Externo propietario a la firma KPMG, S.A., para el periodo contable correspondiente del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.
- ✓ Nombramiento del Auditor Fiscal propietario a la firma DELOITTE EL SALVADOR, S.A. DE C.V., para el periodo contable correspondiente del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2022.

Dentro de los puntos de carácter Extraordinario se tomaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Con relación al punto de Aumento de Capital se acordó que por los buenos índices de crecimiento que muestra la Sociedad, no es necesario aun aumentar el capital social de éste. Por lo que solicitó al pleno dejar sin efecto este punto.
- ✓ Con relación a la propuesta de Modificar el Pacto Social, se acordó dejar sin efecto este punto por no haberse acordado el aumento del capital social.
- ✓ Con relación a la propuesta de designar ejecutores especiales también se acordó dejar sin efecto este punto.

Se dejo constancia que antes de la primera votación la lista de los accionistas y representantes de los accionistas presentes fue exhibida para su examen y fue firmada de forma electrónica por todos. No habiendo más que tratar, se cerró la sesión a las diez horas y seis minutos del día de su fecha. Se hace constar además que se ha hecho una transcripción de **los acuerdos** tomados en la sesión por videoconferencia de la mejor forma posible.